

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 1

Juan Fernando Gómez Izquierdo.

Licenciado en Historia.

Introducción:

El carácter fronterizo de la región extremeña ha condicionado desde tiempos bastante lejanos en buena medida el devenir de los extremeños a lo largo de su historia. La frontera supone olvido, lejanía de los centros de decisión política, en ocasiones también exclusión, enfrentamientos con el vecino y, por qué no, en determinadas ocasiones estrecha colaboración y solidaridad.

El carácter fronterizo y marginal de la Provincia de Extremadura se hizo más marcado y violento durante el largo periodo de las guerras con Portugal[1]

En el caso de la Edad Moderna, periodo cronológico en el cual enmarcamos el presente estudio, una de cuyas características es la violencia y la conflictividad casi permanentes como consecuencia, entre otros factores, de las tensiones que genera la dinámica de relaciones entre el centro y las periferias; la situación de Extremadura, junto a una de las fronteras más conflictivas de este tiempo, como es la lusitana, influyó decisivamente sobre nuestra región, tanto en los aspectos económicos, como en los demográficos, sociales y de comportamiento.

Dos momentos resultan especialmente graves, por lo negativo de sus repercusiones para Extremadura a lo largo de la Edad Moderna: nos referimos por un lado, a la guerra contra Portugal o Guerra de Restauração, librada durante 28 años. Entre 1640 y 1668, conflicto que finalizaría con la independencia portuguesa y su reconocimiento oficial por la monarquía hispánica, y por otro lado, al conflicto sucesorio que se desató en toda la península tras el

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 2

fallecimiento sin heredero del último monarca de la dinastía Habsburgo, Carlos II, y que como consecuencia de las diversas alianzas internacionales que intervinieron en la guerra, también hicieron que Extremadura se convirtiera en teatro de las operaciones militares.

La larga guerra de independencia portuguesa fue el resultado de un prolongado periodo crítico en el que la Monarquía Católica- como entidad política territorial- estuvo a punto de quedar desintegrada. Las fuerzas centrífugas de la sociedad hispana vivieron entonces las últimas secuencias históricas del “patrimonialismo” territorial de los viejos esquemas post feudales. Por otra parte, las difíciles circunstancias en que se desarrolló la guerra[2], con más de veinte años de saqueos, asaltos, robos de ganado y destrucción de cosechas, desconcierto militar a una y otra parte de la frontera. etc.[3] provocaron el desinterés económico por el territorio.

Con objeto de centrarnos en la cuestión que verdaderamente nos atañe, y para no abusar de nuestro tiempo, no vamos a entrar en consideraciones generales entorno a los problemas derivados de la fragilidad de la unión castellano- portuguesa que había tenido lugar en 1580 bajo la monarquía de Felipe II, así como tampoco en aquellos otros que aglutinaron los intereses portugueses, perfectamente diferenciados de los castellanos, entorno al duque de Braganza, dando como resultado la efectiva proclamación de su independencia y la entronización de Juan IV, eso lo analizaremos en la conclusión final. Ahora nos interesan sobre todo las características de ese enfrentamiento entre dos pueblos que a partir de 1640 pasan a considerarse enemigos. De igual manera, como antes hemos anunciado, nos interesa poner de manifiesto cuales fueron las repercusiones que ese conflicto tuvo para los extremeños y que secuelas dejaría en la región. Especialmente vamos a analizar el caso de un pequeño núcleo extremeño; el lugar de Alcollarín, población enmarcada geográficamente en el Partido Judicial de Trujillo, y por lo tanto alejada de la frontera, del teatro de operaciones militares, pero que por ello no se libró como tantos otros lugares de las secuelas de la guerra, sobre todo en un aspecto netamente interesante como es el incremento notabilísimo de la mortalidad como consecuencia de dicho conflicto, aspecto que aún, junto a otros notables factores condiciona su devenir histórico al quedar anquilosada

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 3

demográficamente y constituir aún hoy en la actualidad, como en el caso de multitud de lugares, una localidad con escaso número de moradores.

La Guerra de Independencia de Portugal.

Transcurridos sesenta años desde la incorporación del Reino de Portugal y su Imperio a la monarquía Hispánica, el día 1 de Diciembre de 1640 fue depuesto en Lisboa Felipe IV, a la vez que era aclamado como nuevo rey el duque de Braganza, con el nombre de Joao IV de Portugal. La conjura fue el inicio de una larga guerra de nefastas consecuencias para las zonas rayanas de Portugal y Castilla, especialmente para la Extremadura española y los territorios portugueses del Alentejo y Beira Baixa, principales escenarios del conflicto.

La guerra ponía fin a una dilatada etapa de tranquilidad en ambos lados de la Raya. Durante décadas, hombres y mercancías ignoraron la presencia de una frontera política y militar, que ahora se dibujaba de nuevo con rotundidad. El portugués y el castellano, antes amigos, vecinos y súbditos de una misma monarquía, se convertían en enemigos irreconciliables a partir de 1640, separados por una frontera militar que el tiempo, los hechos y las armas y los acuerdos políticos se encargarían de redefinir y de afianzar.[4]

Sin duda alguna, como bien acabamos de mencionar, uno de los problemas más graves del enfrentamiento castellano- portugués de mediados del siglo XVII fue su extraordinariamente larga duración: mantener una guerra durante 28 años exigía un esfuerzo considerable, que una situación económica de crisis como la que se vivió durante la mayor parte de la centuria del Seiscientos no estaba en condiciones de soportar. Pero no solo supuso un desgaste económico continuado, impidiendo la recuperación que otros territorios peninsulares comienzan a vislumbrar en estos años, sino también un desgaste psicológico que hace mella en los comportamientos, mentalidad y actitudes de los extremeños.

Ciertamente hemos de considerar que ninguna batalla vale la vida de una sola persona y la eliminación de la guerra debería ser el objetivo prioritario de la Humanidad. Desde el punto de vista ético, el recurso a la violencia representa el fracaso más absoluto del ser humano en la resolución de conflictos. Pero, desde el punto de vista de la construcción de los países, de los Estados tal y como hoy están configurados, hay que preguntarse en qué medida los conflictos bélicos han condicionado la realidad actual. Tanto para los vencedores como para los derrotados, probablemente hubo batallas concretas que condicionaron su realidad[5].

En el caso de la Guerra de Restauração, la larga duración del conflicto se debió en gran parte a que no era el único frente que la monarquía hispánica tenía abierto en estos años, entre los que destaca por su importancia el catalán. El enfrentamiento con Portugal es considerado de interés menor, por lo cual, como bien señala A. Rodríguez Sánchez, se permite que sobre Extremadura *“se asiente la escoria de los ejércitos, y sin duda mucho peor, unos jefes inoperantes, probablemente productores de fracasos, a quienes les importa mantener la situación de guerra porque ello les enriquece”*[6]. Las críticas al ejército asentado en Extremadura son una constante durante los años en los que dura la guerra; se dirigen tanto a los altos mandos militares, considerados ineptos y corruptos, como a los soldados: la indisciplina – en 1645 sus propios hombres asesinaron al Maestre de Campo, D. Luis de Zúñiga y Sotomayor-, la desobediencia de las órdenes que se les impartían, la cobardía, la desertión y el robo son algunos de los calificativos que para este tiempo numerosos autores para nada dudan en señalar.

En las guerras, siempre ha salido vencedor quien ha tenido mayor capacidad de volcar recursos económicos en ellas, o por disponer de un mayor volumen demográfico, una superior tecnología armamentística y militar, o unos soldados más motivados o entrenados; la victoria se debe, casi siempre, a una combinación de parte de estos factores.

El ejército castellano que se asienta en Extremadura está formado por reclutas obligatorias, levas, y por tropas mercenarias extranjeras- napolitanos, irlandeses y alemanes-. Las levas de soldados fueron una de las exacciones más duras que sufrieron los extremeños como consecuencia del conflicto. Para el caso de Alcollarín como el de bastantes poblaciones, la leva supondrá mortalidad, ausencia de mano de obra, bajada en la tasa de fecundidad y todas aquellas consecuencias que ello conlleva. Son bastante numerosas las noticias que hacen referencia a las huidas de sus domicilios de aquellos mozos que estaban en condiciones de ser reclutados para una guerra que no entendían y que les obligaba a dejar trabajo y familia. Pero esa situación no era individual, sino que afectaba a toda la unidad familiar porque como denunciaban los Padres Jesuitas a poco de iniciarse el conflicto *“cuando no los pueden prender, prenden a las mujeres y a los padres, hasta que parezca el soldado”*[7]. Para evitar estos problemas, muchos ayuntamientos de la región debieron tomar decisiones drásticas ante la llegada de los reclutadores a quienes tenían la obligación de servir. El de Mérida, en 1660, hubo de hacer lo siguiente:

“La ciudad dijo que está en ella un alférez reformado del tercio del Sr. Maestro de campo don Juan de Zúñiga, por la muda de la dotación que esta su ciudad tiene obligación a dar, y por ser del servicio de Su Majestad, acordó el que los caballeros y comisarios ajusten el que se dispongan siete mozos solteros y que los alguaciles, para mayor seguridad, los pongan en la cárcel para que desde allí se entreguen al alférez”[8]

Pero era frecuente que en el trayecto a sus asentamientos definitivos muchos de ellos desapareciesen. Tanto los que van en tránsito de un lugar a otro como los fugados, no dejan pasajero, arriero o casa de campo que no roben, por lo cual, ni se atreven a salir de los pueblos los propios naturales al beneficio de sus heredades y hacienda. Como denunciaba el

concejo cacereño en 1643.

Entre los que quedaban, la falta de motivación, la escasez de medios y la ausencia casi absoluta de preparación militar eran la nota dominante, lo que conducía a derrotas como las de las tropas de D. Juan de Austria en Estremoz

“y hallé que toda nuestra gente se iba descubriendo y acercando al río, sin haber dado ninguna orden para ello... de que se originó que el enemigo nos estropease con la artillería cincuenta o sesenta hombres”

No eran sólo los soldados castellanos- procedentes de nuestra región o de zonas próximas- quienes resultaban conflictivos: también los mercenarios extranjeros eran fuente de enfrentamientos y disputas, relacionadas sobre todo con las faltas de pago de sus soldadas- la llegada puntual del dinero para este menester es una de las principales preocupaciones de los altos mandos del ejército de Extremadura-; porque como bien afirma en numerosas ocasiones F. Cortés, otro de los graves problemas de este ejército fue su escasez de medios, la dificultad para financiarse, dando con ello como resultado a una triple financiación: nacional- con aportaciones de Extremadura muy superiores a las de otros territorios-, municipal- gravando determinados productos y rentas para costear los gastos del ejército, lo que repercutiría de forma directa en la población extremeña- y, la menos importante, la que procedía de los portugueses residentes en Extremadura. No obstante, siempre fue escasa y la llegada de los fondos tardía, lo que contribuía a agravar los problemas como los señalados.

Junto a las tropas regulares se formaron en las localidades más próximas a la frontera milicias urbanas que velaban por la seguridad de los vecinos ante posibles incursiones del enemigo. Su creación no estuvo exenta de problemas, derivados de la escasez de gente,

hasta el punto que el ayuntamiento cacereño en 1648, se vio obligado a decir que “suplan los viejos a los mozos y los niños a los viejos, sin excusarse nadie de cumplir con las obligaciones con que nacieron a su Rey y señor natural”

Otra característica de este conflicto fue su carácter de guerra de posiciones, casi estático, en el que los grandes enfrentamientos – que no obstante los hubo como la batalla de Montijo- fueron más bien escasos. La guerra se reducía a la temporada climatológicamente favorable- las operaciones se paralizaban durante el invierno- y las acciones más significativas eran el pillaje y saqueo que buscaba tanto abastecerse de lo necesario como minar los recursos del enemigo. Este tipo de acciones, que no exigían la concentración de grandes efectivos, sino grupos reducidos de gran movilidad, se realizaban fundamentalmente a ambos lados de la frontera, por lo que la presencia efectiva de la guerra- no sus consecuencias en otros aspectos- se redujo a la franja de terreno más próxima a la frontera. Ángel Rodríguez Sánchez ha sistematizado las acciones que de este tipo se llevaron a cabo. Las localidades afectadas, muchas de ellas en diversas ocasiones, fueron, entre otras, las siguientes: Alburquerque, Bancarrota, Villar del Rey, Jerez de los Caballeros, Alcántara, Fregenal, Badajoz, Arroyo de la Luz, Montijo, Calaveruela, Coria, Moraleja; Cáceres, Galisteo y Mirabel.[9]

Otro tipo de operaciones, los sitios, que sí exigían una mayor concentración de tropas, quedaron reducidos a las plazas fuertes más importantes de la región, Badajoz y Olivenza fundamentalmente del lado castellano. Los sitios, que suponían una presencia masiva de soldados, se concentraron en las plazas fuertes más importantes de la región: Badajoz, Valencia de Alcántara y Olivenza, recuperada por las tropas castellanas en 1657, pero que pasaría a manos portuguesas en virtud del Tratado de Lisboa que puso fin a las hostilidades.

Las Consecuencias de la guerra.

El enfrentamiento bélico es siempre la expresión de un choque, no sólo de dirección política, sino sobre todo, de capacidad económica, científica, tecnológica, demográfica e incluso

psicológica entre dos bandos. Y vence, siempre, el que ha sabido movilizar más y mejor los recursos necesarios. Analizar, por tanto, las causas de una victoria militar es analizar las sociedades que se enfrentado a toda complejidad y globalidad. Pero es, también, analizar a la población que sufre más directamente en la guerra, a los soldados que matan o mueren porque se lo ordenan, sus condiciones de vida, sus temores, sus sufrimientos, su agotamiento físico, sus heridas, su muerte... En definitiva, analizar aquellas circunstancias terribles que hacen vivir y sufrir, como nunca en su vida, al ser humano. Como decía Terencio: *"Nada humano me es ajeno"* y, por desgracia, pocas cosas hay más humanas que la guerra.[10]

Una actividad tan limitada, pero tan prolongada, unida a la falta de acuartelamientos permanentes llevaba a la población a mantener que hacerse cargo de los alojamientos de los soldados, que permanecían en esa situación durante largos periodos de tiempo, lo que suponía una carga añadida de enormes repercusiones para los vecinos, que al aumento de las contribuciones extraordinarias debían sumar la alimentación y cuidado de la tropa, con lo que ello suponía de sobrecarga económica y de dejación de sus actividades habituales.

Es evidente que no todas las localidades extremeñas, ni todos los grupos sociales sufrieron en la misma medida las repercusiones de los alojamientos. Fueron las más cercanas a la línea fronteriza las que en mayor grado hubieron de soportarlos y, en estas, los más humildes quienes hubieron de hacerse cargo de este ingrato servicio a la Corona, porque los miembros del estado eclesiástico, los hidalgos y las viudas estaban excluidos.

La guerra contra Portugal tuvo repercusiones considerablemente negativas en Extremadura, que fue su principal teatro de operaciones, y, dejó secuelas que tardarían largo tiempo en borrarse. Con frecuencia se la ha considerado la principal responsable de la despoblación de la que nos hablan las numerosas fuentes de la época, pero el que muchos de estos testimonios- como el remitido por el Administrador de Rentas Reales del Partido de Trujillo en 1690, o los girados durante los años del conflicto por un gran número de municipios extremeños- sean esgrimidos para solicitar condonación de tributos nos lleva a mirarlos con

cierta cautela.

Ya de por sí el siglo XVII podría ser definido como un periodo de decadencia y de retroceso en el comportamiento de la población. Tras la gran epidemia de 1596-1602, la población castellana se debilitaría e iniciaría una evolución de signo negativo. Como bien lo demuestran B. Vicent y V. Pérez Moreda[11] diferentes zonas extremeñas se verían afectadas por la incidencia de las pandemias, sobre todo en la primera mitad de la centuria del seiscientos. Similar visión nos ofrecerá Tomás González en el siglo XIX para 1591 y 1646 en sus cifras de vecinos, donde se pone de manifiesto una importante disminución demográfica para algunas ciudades extremeñas (Badajoz, Jerez de los Caballeros y Alcántara) al igual que sucede en el resto del territorio castellano.

Al admitir este descenso demográfico que caracteriza al siglo XVII, conviene preguntarse por los diferentes factores que influirían negativamente sobre la población. De este modo, podemos establecer que los más importantes serán las incidencias de los pestes, epidemias y enfermedades contagiosas, la presencia del conflicto bélico contra Portugal que afectó de manera particular al territorio extremeño, así como las crisis de subsistencias, que provocan escasez, carestías, hambre, desolación y desnutrición en la población.

Para nuestro caso concreto, la guerra contra Portugal supone en Extremadura una auténtica realidad catastrófica desde 1640 a 1668 aproximadamente. El conflicto va a tener en el territorio extremeño un escenario principal debido a su carácter fronterizo, esta sería, según afirma Rodríguez Sánchez, A. [12] el factor primordial que explicaría y definiría una realidad de despoblación, miseria y corrupción que afectaría a todos estos territorios. Aspectos negativos que, como indica H. Kamen [13] *se dejan sentir con su máxima dureza en las calcinadas y estériles llanuras extremeñas...*

Para el caso de Alcollarín, la situación sería aún más nefasta, la problemática de la despoblación vendría desde tiempo atrás; ya que como bien afirma Miguel Rodríguez Cancho[14]: aunque la población extremeña de la Edad Moderna manifiesta para el siglo XVI una tendencia al auge, sobre todo en los núcleos de población que se corresponderían con la Tierra de Trujillo, Cáceres, Alcántara, Badajoz, Plasencia, Magacela, Santibáñez y a los Partidos de Mérida, Llerena y Montánchez, no obstante, y en casos concretos se aprecian cierto retroceso: Herguijuela, Garcíaz, Cañamero, Berzocana, y el propio Alcollarín.

Para el caso de la contienda luso- castellana los datos que hemos extraído referentes a la mortalidad en Alcollarín, corresponden a los libros de difuntos, más concretamente los libros de colecturía, que hasta principios del siglo XVIII recogerían las mandas y los testamentos de las personas que fallecían. Ciertamente es que la información que se nos proporciona en los registros parroquiales es sumamente importante, pues de no contar con ellos, muy poco es lo que sabríamos de la población en la época pre-estadística, no obstante algunos dudan de su exactitud y consideran poco oportuna su utilización a la hora de proceder a la realización de recuentos verdaderamente estadísticos; nosotros en este caso hemos de señalar, en contra de lo que suele afirmarse, que es raro que no se anotaran en ellos a los pobres, a los que se dedica una escueta leyenda en la que el sacerdote refiere que, tanto el entierro como alguna misa rezada y otras oraciones, los hizo cumpliendo con el más elemental de los preceptos cristianos, el de la caridad.

Las fuentes concretas utilizadas son el Libro de Colecturía de 1620 a 1680, en el que se señala en portada *“copia, se contienen en este cuaderno varias partidas de colecturía para difuntos bastante antiguas”*, con lo cual hemos de señalar que la información que se nos va a proporcionar es bastante sesgada, y por último el libro de colecturías de 1680 a el 14 de junio de 1721, mucho más completo y detallado.

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 11



Alcollarín. Retablo de las Benditas Ánimas. Siglo XVII. La actitud ante la muerte es uno de los pilares básicos de la religiosidad del momento, un tiempo repleto de guerras y calamidad.

La relación de alcollarinejos fallecidos en el conflicto luso- castellano es la siguiente:

Juan Díaz Muriel.

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 12

Pedro, hijo de Joana Cano.

Juan Muñoz Blázquez.

Pedro Muñoz.

Juan Sanpedro Chico.

Diego Úbeda.

Mateo Flores.

Francisco de Aguilar.

Fernando Mina.

Alonso Tardío.

Pedro García Izquierdo.

Andrés González

Pedro Corral.

Francisco Corrales.

Toribio Muñana.

Francisco Izquierdo.

Francisco de Aguilar.

José Márquez.

Juan Fernández.

Joseph Chamizo.

Francisco Fernández.

Juan Rodríguez

Alonso Texada

Alonso Moreno

Fernando Martín Largo.

Joseph García Blázquez.

Fulgencio Martín.

Diego Franco.

Francisco Bote.

Juan Jerez.

Domingo Martín de Gonzalo.

Domingo Bote.

Martín Ximenez.

Bernardo González Grande.

Esteban González

García Díaz de Céspedes

Miguel Chamorro

Diego Sánchez Acedo.

Juan Fernández.

Manuel López.

Juan Cimbrenño

Juan Ruiz Palomo, y posiblemente alguno que otro más que debido a los avatares de la documentación no quedaron reflejados en dichos registros[15].

La manera en la que se especifica la defunción es prácticamente similar en todos ellos:

En treynta y uno de mayo de mill y seiscientos y cincuenta falleció en la guerra Alonso Texada, vezino de este lugar, no pudo recibir mas de el santo sacramento de la extremaunción y auxente y pribado de habla y conocimiento tras un accidente repentino, ni testó y dexo dos hijos, sus herederos y con su mujer Catalina Martín compuse que se enterrase con oficio común de tres lecciones y misa cantada (...) El párroco Bartolomé Garzón.[16]

Demasiadas muertes para un núcleo tan pequeño traerían consigo graves repercusiones a lo largo de los tiempos en el poblamiento. No podemos especificar exactamente cuantos habitantes había en aquel tiempo concreto, disponemos de los datos correspondientes al censo de 1591[17], en el cual se registraron 72 vecinos, al igual que disponemos de la relación de éstos que se nos proporciona en el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura elaborado casi un siglo después del fin de la contienda en el que se nos ofrecen los datos correspondientes al partido de Trujillo.[18] Como podemos comprobar el poblamiento es bastante escaso.

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 15

Localidad	Número de vecinos
Acedera	47
Alcollarín	53
Aldeacentenera	150
Aldea del Obispo	120
Alía	472
Berzocana	220
Cabañas	20
Campolugar	69
Cañamero	281
Casas de Don Pedro	157
Conquista	40
La Cumbre	211
Guadalupe	750
Herguijuela	125
Ibahernando	190
Madrigalejo	150
Madroñera	300
Puerto de Santa Cruz	112
Robledillo	140
Santa Cruz de la Sierra	120
Santa Marta de Magasca	5
Santa Ana	120
Trujillo	968
Zorita	432

Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Partido de Trujillo. Poblaciones y Nº de vecinos en 1790.

Junto a la enfermedad y la guerra, la escasez y el hambre que vienen determinadas por la sequía, las malas cosechas, los desajustes económicos y las crisis de subsistencia en general,

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 16

completan la interacción de variables críticas y accidentales que actúan a lo largo del seiscientos, sobre una población ya demasiado esquilhada

Las noticias sobre sequías, malas cosechas, escasez de cereal, necesidad de importar trigo para poder abastecer a los núcleos extremeños y plagas, se encuentran frecuentemente en torno a los años 1600-1605, 1616-1623, 1630-1633, 1659, 1684-1686 y 1694-1695 en numerosos lugares. Dicha situación de escasez y carestía se reflejará en la progresiva evolución de las defunciones entre 1616 y 1623. [19].



Alcollarín. Archivo Parroquial de Santa Catalina de Alejandría. Libro de colecturía o de difuntos. Siglo XVII.

En definitiva, con una población debilitada por la repetición de variables cíclicas y accidentales no pueden sorprender que el siglo XVII se defina como un periodo de depresión, mortandad y estancamiento demográfico a nivel general y en igual sentido, para el ámbito extremeño.

Para el resto de Extremadura es indudable, pese a ello, que si bien no en enfrentamientos directos, dado el carácter de la contienda, muchos lugares quedaron arruinados. Una gran

parte de los extremeños se vieron desplazados de sus lugares habituales de residencia, sobre todo cuando ésta se encontraba en las proximidades de la raya; se huía de la posibilidad de ser reclutado, se huía de los alojamientos, de los crecidos gravámenes fiscales, de los saqueos, robos y vejaciones de los soldados- tanto enemigos como sobre todo castellanos-; se huía, en definitiva, de una situación insostenible a la par que incomprensible.

La mayor parte de estos movimientos provocaron una redistribución de la población sobre el territorio, hacia zonas relativamente alejadas del teatro de operaciones; pero también los hubo definitivos, y no sólo a esas zonas, sino que muchos acudieron a los puertos de Sevilla y Cádiz con el fin de embarcarse.

Junto a la disminución de la población de muchos lugares, la ruina y el empobrecimiento de los extremeños fue otra de sus más drásticas repercusiones. Una parte considerable de la riqueza ganadera, que era la presa más apetecible de las incursiones enemigas, aunque imposible de cuantificar en su totalidad, se perdió.

El subsector ganadero en Extremadura durante la Edad Moderna es una parte fundamental de la economía regional, tanto si se considera su carácter de actividad complementaria de la agricultura- fuerza de trabajo en el campo, abonado y estercolado de la tierra-, como su incidencia en la alimentación humana- quesos, carne y leche, que completaban y diversificaban la dieta alimenticia, o su vinculación con el comercio y el transporte - obtención de excedentes comercializables y fuerza de tiro del transporte de mercancías.

La Guerra contra Portugal a lo largo de 28 años hizo que se perdiera buena parte de la riqueza ganadera regional, especialmente la de las localidades más próximas a la frontera.

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 18

Aunque tras la finalización del conflicto comienza a vislumbrarse una cierta recuperación de las cabañas estantes, como demuestra, entre otros aspectos, el incremento de la producción de centeno, lo cierto es que hasta pasada la Guerra de Sucesión, que supone un nuevo retroceso de la cabaña ganadera regional, no tiene lugar un crecimiento notable del número de ganados.

En el mismo sentido, durante los años del conflicto, muchas dehesas destinadas al pasto del ganado trashumante situadas en las proximidades de la frontera- por ejemplo los ricos pastizales de la orden de Alcántara, dejaron de arrendarse. La creciente presión fiscal y las contribuciones extraordinarias que por los más diversos conceptos recayeron sobre los extremeños empobrecieron aún más sus ya depauperadas economías, tanto más si tenemos en cuenta que al disminuir la población, las cargas impositivas habían de ser satisfechas por los que se quedaron.



Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 19

La Guerra contra Portugal a lo largo de 28 años hizo que se perdiera buena parte de la riqueza ganadera regional, especialmente la de las localidades más próximas a la frontera.

Las actividades comerciales transfronterizas, que ya fueran por métodos legales o por el contrabando habían supuesto un modo de vida de muchas poblaciones extremeñas, quedaron paralizadas. Y no sólo en este caso: en general todo el comercio regional se resintió, habida cuenta de la inestabilidad generada por la guerra y la frecuencia de asaltos y agresiones.

También la labor de los campos sufriría las consecuencias de la guerra. Uno de los términos que más se utiliza en estos años es el agotamiento: decir que Extremadura está agotada se convierte en lugar común de las quejas emitidas por todos aquellos que de una forma u otra, como actores o como propios espectadores, se ven involucrados en la guerra. Pero ese agotamiento no es sólo de hombres y de recursos. Es también cansancio producido por el miedo y la angustia, que se hacen insufribles, hasta el punto que las propias autoridades municipales emeritenses, conscientes del problema, no dudan en tratar de ponerle remedio:

“La ciudad dijo que sus vecinos están con los aprietos de la guerra con pena y congoja, y para aliviarlos y que tengan algún refrigerio y entretenimiento de alegría, y que ha más de diez y seis años que no viene a esta ciudad compañía de comediantes, y que asiste una en la ciudad de Badajoz, y que dándole alguna ayuna de costa vendrán” [20]

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 20

A modo de conclusión. .

En lo político, la firma de la paz con Portugal en febrero de 1668 no supondría el cierre del largo proceso de separación entre Lisboa y Madrid. Los tanteos nunca cesaron, hasta el punto de que sólo la Guerra de Sucesión (1702- 1714) y la alianza anglo- portuguesa que trajo consigo, lograron separar a Portugal del resto de la península.

El conflicto de 1640 no fue ni principal, ni esencialmente un enfrentamiento horizontal (nacional) entre españoles y portugueses, sino más bien vertical entre los distintos grupos sociales lusos sometidos a una corona solo circunstancialmente encarnada por los Austrias de Madrid entre 1580 y 1640.

Los asedios de Badajoz y Elvas de 1658 y 1659, respectivamente, protagonizados por ambos ejércitos, suponen el cierre de una larga etapa en la que este conflicto fue considerado como asunto de segundo orden. Sólo cuando el resto de los frentes bélicos se cerraron (Revolución de Cataluña y las Guerras contra las Provincias Unidas y con Francia), las energías de la

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 21

Monarquía Hispánica, ya muy debilitadas, pudieron concentrarse en la “empresa de Portugal” para intentar retornar este Reino al seno de la Monarquía. A partir de la Paz de los Pirineos, firmada con Francia en 1659, Felipe IV vivirá obsesionado por recuperar el trono usurpado, canalizando todas sus energías en ello. Sólo a partir de ese momento se apostó por llevar a cabo una guerra ofensiva. Ordenó el traslado de tropas desde Flandes, Italia y la Península a la frontera extremeña donde decidió alojar hasta 12000 nuevos soldados y 3000 caballos. Por fin llegó el turno de Portugal.

Pero la reacción de Madrid se produjo demasiado tarde, tanto que desde el inicio de esta guerra ofensiva se produjo una importante reacción del ejército luso. Las alianzas que Portugal había logrado tejer con otras naciones europeas decidieron la balanza a su favor, y así la ayuda anglo- francesa a los Bragança se volcó en que Felipe IV recuperase Portugal.

Esta explicación de por qué Portugal se escindió del tronco de la Monarquía Hispánica, permite desarrollar una lectura más completa de las causas que precipitaron el fin del imperio español. En realidad, aunque los enemigos exteriores de los Austrias no perdieron ocasión para debilitar a Madrid, fueron los problemas internos de la Monarquía los que más dañaron su estructura. Las rebeliones de los Países bajos, Cataluña, Portugal o las varias sucedidas en el Nápoles y la Sicilia españoles, así lo confirman, pero la de Portugal resultó definitiva en cuanto a potencial mortífero: no sólo se produjo en un momento de acumulación de conflictos y disminución de recursos, sino que además afectó al centro mismo de la estructura imperial hispánica: La Península Ibérica y el Ultramar colonial.

Por ser este el verdadero origen del problema, el régimen Bragança repitió muchos de los modelos de gobierno utilizados por los Habsburgo, y con resultados a veces similares.

De este modo, la incapacidad de los Felipes, como después la de los Bragança, para imponer su proyecto autoritario en Portugal, expresó la dificultad de aplicar una sola jurisdicción en una sociedad corporativa, atomizada en instituciones, poderes y privilegios, como era habitual en el Antiguo Régimen.

No es extraño que la escisión lusa dejara profundas huellas en la memoria de los españoles y los portugueses, aunque unos y otros trataron siempre de disimularlo. El iberismo al igual que el anti- iberismo, han existido siempre a ambos lados de la frontera pero las repercusiones de esta guerra fueron aún más negativas.

En lo económico y en lo social la guerra, tanto con sus efectos directos como indirectos, constituyó una rémora muy importante para la población extremeña entre 1640 y 1668. La saca de soldados mediante levas provocó un desequilibrio en las cohortes de edad con la pérdida, en muchas ocasiones definitiva, de numerosos jóvenes en edad reproductiva cuya ausencia crea un importante vacío demográfico. Por otro lado, la presencia de soldados contribuyó a un mayor deterioro de la ya de por sí maltrecha situación económica de la población extremeña. Tales factores ahondaron más profundamente en la mencionada crisis y retrasaron la recuperación.

Un tanto diferente va a ser la evolución de la población extremeña para el setecientos, pues se experimenta una tendencia a salir del estancamiento demográfico que caracterizó a esa evolución de la población extremeña en el seiscientos.

Las razones de dicha recuperación progresiva se debe fundamentalmente a factores positivos como la reducción de la mortalidad catastrófica en relación con las dos centurias anteriores, a la existencia de un alza constante en los nacimientos, a la menor incidencia e

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 23

intensidad de epidemias y enfermedades contagiosas, así como a la reducción y discontinuidad de las crisis productivas, a pesar de que también existen factores negativos que lo condicionen.

Apenas treinta años después de finalizada la contienda luso- castellana, las tierras extremeñas se vieron nuevamente inmersas en otro conflicto que sin duda alguna volvería a hipotecar su desarrollo, la denominada Guerra de Sucesión, pero este sería ya otro capítulo aparte que en otra ocasión tendremos el gusto de analizar.

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 24

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 25

Bibliografía:

Obras impresas:

BIRMINGHAM, D.: *Historia de Portugal*. Cambridge University Press. Londres, 1995.

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 26

CARDALLIAGET QUIRANT, M: *Historia de Extremadura*. (1988) Badajoz.

CORTÉS CORTÉS, F: *Guerra en Extremadura 1640-1668*. (1982), Badajoz.

KAMEN, H. *La España de Carlos II*. Crítica. Barcelona, 1981

LOSADA MALVAREZ, J. C: *Batallas decisivas de la Historia de España*. Madrid, 2004.

PÉREZ MOREDA, V.: *la crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*. Siglo XXI. Madrid, 1981.

PESET, J L y M. "Epidemias y sociedad en la España del Antiguo Régimen" en *Estudios de Historia Social*. 4. 1978.

REY VELASCO, F: *Historia económica y social de Extremadura a finales del Antigua Régimen* (1983). Badajoz.

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 27

RODRÍGUEZ CANCHO, M." El número de extremeños en los tiempos modernos" en *Historia de Extremadura. Los tiempos modernos. Tomo III*. Badajoz, 1986.

RODRÍGUEZ CANCHO M y BARRIENTOS ALFAGEME, G.: *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Partido de Trujillo. Tomos I y II* . Asamblea de Extremadura. Mérida, 1994.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A y otros: *Historia de Extremadura. Tomo III: "Los Tiempos Modernos"* (1986). Badajoz

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A.: "Guerra, miseria y corrupción en Extremadura, 1640-1668".en *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres. 1979.

SÁNCHEZ MARROYO, F (coord.). *Extremadura, la Historia*. Mérida, 1997.

TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SÁNCHEZ RUBIO, R.: *Planos, Guerra y Frontera. La Raya Luso- Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo* Mérida. 2003.

VALLADARES, R: *A independencia de Portugal. Guerra e Restaração. 1640- 1680*. Lisboa, 2006.

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 28

VALLADARES, R: *La rebelión de Portugal 1640- 1680. Guerra, conflicto y Poderes en la Monarquía Hispánica*. Valladolid, 1998.

VALLADARES, R: "Portugal y la Monarquía Hispánica 1580- 1668", en *Cuadernos de Historia*. Madrid, 2000.

VERÍSSIMO SERRAO, J.: *Historia de Portugal*. Volumen V (a Restauração e a Monarquía Absoluta (1640-1750). Lisboa, 1980.

VICENT, B.: " la peste atlántica de 1596-1602" en *Ascrepio*, XXVIII, 1976.

Obras manuscritas:

Conflicto, mortandad y calamidades. Las repercusiones de la Guerra con Portugal en la provincia de Extremadura y en un pequeño núcleo en concreto: Alcollarín. | 29

A.M. Mérida. Libro de Acuerdos, 1655- 1660.

A.M. Mérida. Libro de Acuerdos de 1649- 1654.

Libro de Colecturía 1600- 1680. Copia *“se contienen en este cuaderno varias partidas de colecturía para difuntos bastante antiguas”* Archivo Parroquial de Santa Catalina de Alejandría.

Libro de colecturías de 1680 al 14 de junio de 1721

Agradecimientos:

A la Fundación Valhondo Calaff, que mediante su programa de becas y ayudas para la investigación a postgraduados contribuyen a promover la realización de este tipo de

trabajos.

Al Archivo Parroquial de Santa Catalina de Alejandría de Alcollarín.

A los miembros del proyecto "*La Arenga, el discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*" de la UEX, por su inestimable ayuda.

[1] CORTÉS CORTÉS, F: *Guerra en Extremadura 1640-1668*. (1982), Badajoz. Este mismo autor tiene publicados numerosos estudios, artículos y ensayos sobre las consecuencias y planteamientos de la Guerra Portuguesa en la Rev de ESTUDIOS EXTREMEÑOS y en otras revistas especializadas. REY VELASCO, F: *Historia económica y social de Extremadura a finales del Antigua Régimen* (1983). Badajoz.

[2] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A y otros: *Historia de Extremadura*. Tomo III: "Los Tiempos Modernos" (1986). Badajoz

[3] CARDALLIAGET QUIRANT, M: *Historia de Extremadura*. (1988) Badajoz.

[4] TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SÁNCHEZ RUBIO, R.: *Planos, Guerra y Frontera*.

La Raya Luso- Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo. Mérida. 2003.

[5] LOSADA MALVAREZ, J. C: *Batallas decisivas de la Historia de España*. Madrid, 2004. pp 23-35

[6] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A.: "Guerra, miseria y corrupción en Extremadura, 1640-1668". *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres. 1979, pp 625- 645

[7] VALLADARES, R.:*La Rebelión de Portugal 1640- 1680. Guerra, conflicto y poderes en la Monarquía Hispánica*. p 71.

[8] A. M. Mérida. Libro de Acuerdos, 1655- 1660

[9] SÁNCHEZ MARROYO, F (coord.). *Extremadura, la historia*. Tomo II . Mérida, 1997. pp 334-339

[10] LOSADA MALVAREZ, J.C.: opus cit. Pp 25- 26

[11] VICENT, B.: " la peste atlántica de 1596-1602" en *Ascrepio*, XXVIII, 1976. PÉREZ MOREDA, V.: *la crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX*. Siglo XXI. Madrid, 1981.

[12] RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A.: "opus cit" pp 605-625

[13] KAMEN, H. *La España de Carlos II*. Crítica. Barcelona, 1981

[14] RODRÍGUEZ CANCHO, M." El número de extremeños en los tiempos modernos" en *Historia de Extremadura. Los tiempos modernos. Tomo III*. p 489

[15] No se considera necesario añadir la fecha exacta del óbito dado que se trata de un recuento general.

[16] Libro de Colecturía 1600- 1680. copia "se contienen en este cuaderno varias partidas de

colecturía para difuntos bastante antiguas” Archivo Parroquial de Santa Catalina de Alejandría. Alcollarín. Folio 59

[17] este censo fue publicado en 1984- 1986 por el INE, a partir de los datos conservados en el Archivo General de Simancas, DGT, inventario 24.

[18] RODRÍGUEZ CANCHO M y BARRIENTOS ALFAGEME, G.: *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura. Partido de Trujillo. Tomos I y II* . Asamblea de Extremadura. Mérida, 1994.

[19] PESET, J L y M. “Epidemias y sociedad en la España del Antiguo Régimen” en *Estudios de Historia Social*. 4. 1978

[20] A.M. Mérida. Libro de Acuerdos de 1649- 1654.